



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DÚDAR

Administración

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 3º BIMESTRE 2025

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 3º BIMESTRE 2025

Don Nicolas Raúl González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúdar (Granada) HACE SABER:

Que, en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 22 de Julio de 2025, se acordó:

Primero. - Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondientes al 3º bimestre del ejercicio 2025, por importe de TRECE MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS DE EURO (13.603,96 €).

Segundo. - Someter a información pública dicho padrón por plazo de quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, transcurrido el cuál sin que se produzcan reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Dúdar a 22 de Julio de 2025

El Alcalde: Fdo. Nicolas Raúl González Fernández.